ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA AVENTURA FLYING DUTCHMAN CIA. LTDA., LLEVADA A CABO EL 29 DE MARZO DEL 2017.

Siendo las 13:15, del 29 de marzo del 2017, se reúnen todos los socios de la compañía AVENTURA FLYING DUTCHMAN CIA. LTDA., ubicados en la calle LA PINTA E731 Y REINA VICTORIA, de esta ciudad de Quito, de acuerdo al siguiente detalle:

IDENTIFICAC. NOMBRE

CAPITAL

1712702958 LESCRAUWAET DE WITT JAN EVERT HANS HOLANDA 476.00 1705447595 NOBOA MOLINA ANA LUCIA ECUADOR 4.00

TOTAL 480.00

PAIS

Por hallarse reunida la totalidad del capital pagado, los socios deciden unánimemente instalarse de conformidad con lo que dispone el Artículo 238 de la Ley de Compañías, en Junta General Extraordinaria Universal de socios para tratar el siguiente orden del día:

- Conocer el informe del Gerente de la compañía, el estado de situación financiera, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujo del efectivo del año 2016.
- 2. Decisión sobre los resultados

Actúa como secretario de la Junta la Gerente Señora Ana Lucía Noboa y como Presidente de la Junta el Señor Lescrauwaet De Witt Jan Evert Hans.

Los Socios aceptan el orden del día y la celebración de la junta general y el Presidente la declara instalada a las 15:23 pm.

## 1.-Informe de Gerente y Estados Financieros por el año 2016.

El Presidente de la compañía, solicita que por secretaría se proceda a dar lectura a los informes que constan en el primer punto del orden del día.

Siguiendo las instrucciones del Presidente de la Junta, la señora Ana Lucía Noboa, y por lo tanto la secretaria de la Junta General, da lectura al informe de gerencia.

A continuación la señora Gerente explica a los socios respecto a las cifras de los estados financieros y otros documentos de carácter económico financiero de la compañía. La Sra. Ana Lucía Noboa indica, así mismo, que los informes y más documentos que están siendo conocidos en esta Junta General han estado a disposición de los señores socios.

La Gerente General pone de manifiesto que, tal como se desprende de los documentos conocidos por la Junta General existieron PERDIDAS POR USD 9147.93, la misma que incluyen el impuesto a la renta mínimo (anticipo).

La Junta General de Socios, con la abstención de los administradores, resuelve por unanimidad, aprobar el informe de Gerencia y los estados financieros.

## 2. Decisión sobre los resultados

Se pasa a conocer el segundo punto del orden del día. De conformidad con lo conocido y aprobado en el anterior punto, se colige que la compañía ha generado pérdidas por USD 9147.93.

Se deja constancia que se trataron todos los puntos del orden del día aprobado. Se incorporan al expediente de la presente acta los siguientes documentos:

- 1.-Informe de la Gerencia
- 2.-Estados financieros y anexos
- 4.-Lista de asistentes

Se dispone un receso de veinte minutos para elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión, la secretaria da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad y suscrita por los asistentes.

El Presidente levanta la sesión a las 17:05 horas.

Sra. Ana Lucía Noboa Molina

Sr. Lescrauwaet De Witt Jan Evert Hans

SOCIO

SOCIO